PRIVAL FINANCE, S.A.
FORMULARIO IN-T
INFORME DE ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Razón Social del emisor: *Prival Finance, S. A.*
Valores registrados: *Notas rotativas por un valor nominal de hasta doscientos millones de dólares (US$200,000,000.00)*
Número de teléfono y fax del emisor: *Teléfono 303-1900 y Fax 303-1999*

Dirección del emisor: Calle 50 y Calle 71 San Francisco.

Dirección de correo electrónico del emisor: *jsosa@prival.com*

I PARTE:

ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

i. LIQUIDEZ

Al 31 de diciembre del 2016 el emisor cuenta con B/35,638 en depósitos a la vista y B/. 135,608 en cuentas por pagar con vencimientos a un plazo menor de un año. El ratio de liquidez indica que los activos corrientes a la fecha son suficientes para cubrir los pasivos corrientes 0.79 veces.

(en USD)	**Interinos**	**Auditados**
	31 de diciembre de 2016	**30 de Junio de 2016**
Activos Corrientes		
Depósitos a la vista	35,638	302,865
Intereses por cobrar	278,167	161,421
Total de activos corrientes	**313,805**	**464,286**
Pasivos Corrientes		
Cuentas por pagar	135,608	105,737
Intereses por pagar	260,636	391,230
Total de pasivos corrientes	**396,244**	**496,967**
Ratio de Liquidez	0.79	0.93

ii. RECURSOS DE CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2016 el Emisor contaba con un capital pagado de B/. 260,000 correspondiente a la capitalización de la empresa.

iii. RESULTADO DE OPERACIONES

Al 31 de diciembre del 2016 los ingresos del emisor totalizan B/.3,808,617 provenientes en un 99% a los ingresos por intereses sobre préstamos y 1% de ingresos por comisiones. El total de los gastos generales fueron de B/.13,852 y los intereses y comisiones pagadas ascendieron a B/.3,821,079. La pérdida neta es de B/.26,314.

A. PERSPECTIVAS DEL NEGOCIO

Prival Finance, S.A. es una sociedad anónima que opera bajo las regulaciones de la ley panameña. Ésta sociedad fue constituida con el único propósito de servir de vehículo en la participación de Créditos Subyacentes que cumplan con las condiciones generales de riesgo descritas en la Sección III.A.11 del prospecto informativo, por medio de emisiones de Notas a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

II PARTE

RESUMEN FINANCIERO

Estado de Situación Financiera	31-dic.-16	30-sep.-16	30-jun.-16	31-mar.-16
Ingresos por Intereses y comisiones	1,961,650	1,846,967	1,558,880	1,147,885
Gastos por Intereses y comisiones	1,977,803	1,843,276	1,559,059	1,147,209
Gastos de Operación	4,728	9,124	3,765	3,597
Gasto de impuesto sobre la renta	-	-	50,925	-
Utilidad o Pérdida	(20,881)	(5,433)	(54,869)	(2,921)
Acciones Emitidad y en Circulación	100,000	100,000	100	100
Utilidad o Pérdida por Acción	(0.21)	(0.05)	(548.69)	(29.21)
Utilidad o Pérdida del período	(20,881)	(5,433)	(54,869)	(2,921)
Acciones Promedio del Período	100,000	100,000	100	100

Balance General	31-dic.-16	30-sep.-16	30-jun.-16	31-mar.-16
Préstamos por cobrar	104,578,167	103,549,474	89,961,421	81,085,623
Activos Totales	104,685,209	103,540,846	90,312,246	81,123,397
Deuda Total	104,696,244	103,646,939	90,191,230	81,185,384
Capital Pagado	260,000	260,000	260,000	160,000
Patrimonio Total	(11,035)	9,846	15,279	(61,987)

Razones Financieras	31-dic.-16	30-sep.-16	30-jun.-16	31-mar.-16
Dividendo/ Acción Común	N/A	N/A	N/A	N/A
Deuda Total + Depósito/Patrimonio	(9,487.68)	10,526.83	5,902.97	(1,309.72)
Préstamos/Activos Totales	1	1	1	1
Gastos de Operación/Ingresos Totales	0.00	0.00	0.00	0.00

III Parte
Estados Financieros

Ver Anexo.

IV Parte
Divulgación

Una copia del informe de actualización trimestral será enviada en el mes de febrero de 2017 a los accionistas e inversionistas registrados, así como a cualquier interesado que lo solicite.

Juan Carlos Fábrega
Representante Legal

Prival Finance, S.A.

Estados Financieros por el trimestre terminado el 30 de diciembre de 2016.

"Éste documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y el público en general."

Prival Finance, S. A.

Informe del Contador y Estados Financieros

Contenido	Paginas
Informe del contador	1
Estado de situación financiera	2
Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	3
Estado de cambios en el patrimonio	4
Estado de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6 - 24

INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO

Junta Directiva
Prival Finance, S. A.

Hemos revisado los estados financieros intermedios que se acompañan de Prival Finance, S. A., en adelante la Compañía, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración para los Estados Financieros Intermedios

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 34 – Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad es asegurar la razonabilidad de los estados financieros intermedios con base en nuestra revisión. Efectuamos nuestra revisión de conformidad con Normas internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la revisión para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros intermedios están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una revisión incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de revisión acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de revisión que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una revisión también incluye evaluar lo apropiado de los principios de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de la revisión que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable. En nuestra consideración, los estados financieros intermedios presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Prival Finance, S. A., al 31 de diciembre de 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No. 34 – Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lic. Milagros Guerrero
C.P.A. No. 8743
16 de febrero de 2017
Panamá, República de Panamá.

Prival Finance, S.A.

Estado de situación financiera
al 31 de diciembre de 2016

	Notas	Dic-2016	Jun-2016
Activos			
Depósito en banco	6,7	35,638	302,865
Préstamos por cobrar	6,8	104,578,167	89,961,421
Otros activos	6	71,404	47,960
Total de activos		104,685,209	90,312,246
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Documentos por pagar	9	104,560,636	90,191,230
Otras cuentas por pagar	6	135,608	105,737
Total de pasivos		104,696,244	90,296,967
Patrimonio			
Acciones comunes	10	260,000	260,000
Déficit acumulado		(271,035)	(244,721)
Total de patrimonio		(11,035)	15,279
Total de pasivo y patrimonio		104,685,209	90,312,246

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Prival Finance, S.A.

Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral
por el trimestre terminado el 31 de diciembre de 2016

	Notas	2016 Diciembre		2015 Diciembre	
		Mensual	Acumulado	Mensual	Acumulado
Ingresos por intereses - préstamos	6	664,561	3,808,517	321,899	1,655,114
Gastos por intereses		(664,506)	(3,808,577)	(321,885)	(1,656,485)
Pérdida neta por intereses		55	(60)	14	(1,371)
Ingresos por comisiones		-	100	-	-
Comisiones pagadas	6	(2,549)	(12,502)	(7,766)	(26,075)
Pérdida neta por comisiones		(2,549)	(12,402)	(7,766)	(26,075)
Gastos					
Honorarios y servicios profesionales		(1,255)	(3,521)	(670)	(4,051)
Impuestos		(632)	(8,782)	(195)	(2,156)
Otros		(30)	(1,549)	(1,467)	(1,467)
Pérdida antes del impuesto sobre la renta		(4,411)	(26,314)	(10,084)	(35,120)
Gasto de impuesto sobre la renta	11	-	-	(19,041)	(19,252)
Pérdida del período		(4,411)	(26,314)	(29,125)	(54,372)

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Prival Finance, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio
por el trimestre terminado el 31 de diciembre de 2016

	Acciones comunes	Déficit acumulado	Total
Saldo al 30 de junio de 2015	10,000	(151,811)	(141,811)
Pérdida del período	-	(54,372)	(54,372)
Aporte de capital	150,000	-	150,000
Saldo al 31 de diciembre de 2015	160,000	(206,183)	(46,183)
Saldo al 30 de junio de 2016	260,000	(244,721)	15,279
Pérdida del período	-	(26,314)	(26,314)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	260,000	(271,035)	(11,035)

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Prival Finance, S.A.

Estado de flujos de efectivo
por el período terminado el 31 de diciembre de 2016

	Notas	2016	2015
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Pérdida del período		(26,314)	(54,372)
Ajustes por:			
Ingresos por intereses		(3,808,517)	(1,655,114)
Gastos de intereses		3,808,577	1,656,485
		(26,254)	(53,001)
Cambios en:			
Préstamos	8	(14,500,000)	(17,111,096)
Aumento (disminución) Otros activos		(23,444)	(1,139)
Aumento (disminución) Otros pasivos		29,871	(78,506)
		(14,519,827)	(17,243,742)
Intereses recibidos		3,691,771	1,634,318
Intereses pagados		(3,939,171)	(1,635,527)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación		(14,767,227)	(17,244,951)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Financiamiento recibido		-	-
Producto de la emisión de documentos por pagar	9	15,000,000	17,111,096
Cancelación de documentos por pagar		(500,000)	-
Aporte de capital		-	150,000
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		14,500,000	17,261,096
Disminución (aumento) neto del efectivo		(267,227)	16,145
Efectivo y depósito en banco al inicio del período	7	302,865	6,058
Efectivo y depósito en banco al final del período	7	35,638	22,203

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

1. Información general

Prival Finance, S.A. (la Empresa), se constituyó de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No.8467 del 31 de mayo de 2011 para dedicarse principalmente al negocio de inversión y participación en financiamientos.

Mediante Acta de Junta Directiva del 9 de junio de 2016 Grupo Prival aprobó la distribución de un dividendo en especie a sus accionistas compuestos por la totalidad de las acciones de Prival Finance, S. A, sociedad que dejó de ser subsidiaria de Grupo Prival, S. A.

Las oficinas de la Empresa están ubicadas Calle 50 y Calle 71 San Francisco, República de Panamá.

2. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

2.1 Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros

No hubo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) o Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), efectivas para el año que inició el 1 de julio de 2015, que tuviera un efecto significativo sobre los estados financieros.

2.2 Nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera emitidas, pero aún no efectivas

La Empresa no ha adoptado las siguientes normas e interpretaciones nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas.

NIIF 9 - Instrumentos financieros: clasificación y medición

NIIF 9 - Instrumentos Financieros (versión revisada de 2014):

- Fase 1: clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros;
- Fase 2: metodología de deterioro; y
- Fase 3: contabilidad de cobertura.

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma y emitió la NIIF 9 - *Contabilidad de Instrumentos Financieros*, que reemplazará a la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.*

Incluye modificaciones que se limitan a los requerimientos de clasificación y medición al añadir una categoría de medición (FVTOCI) a "valor razonable con cambios en otro resultado integral" para ciertos instrumentos de deudas simples. También agrega requerimientos de deterioro inherentes a la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas de una entidad en los activos financieros y compromisos para extender el crédito.

La NIIF 9 finalizada contiene los requerimientos para: a) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, b) metodología de deterioro, y c) contabilidad de cobertura general.

Fase 1: Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

Con respecto a la clasificación y medición en cumplimiento con la NIIF, todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente:

- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea obtener los flujos de efectivo contractuales, (ii) posea flujos de efectivo contractuales que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente generalmente son medidos al costo amortizado (neto de cualquier pérdida por deterioro), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.

- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla tanto al obtener flujos de efectivo contractuales y vender activos financieros y (ii) posea términos contractuales del activo financiero que produce, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, debe medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVTOCI), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.

- Todos los otros instrumentos de deuda deben medirse a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL).

- Todas las inversiones en patrimonio se medirán en el estado de situación financiera al valor razonable, con ganancia o pérdida reconocidas en el estado de ganancia o pérdida, salvo si la inversión del patrimonio no se mantiene para negociar, en ese caso, se puede tomar una decisión irrevocable en el reconocimiento inicial para medir la inversión al FVTOCI, con un ingreso por dividendos que se reconoce en ganancia o pérdida.

La NIIF 9 también contiene requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y requerimientos para la baja en cuentas. Un cambio importante de la NIC 39 está vinculado con la presentación de las modificaciones en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados, que se atribuye a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo. De acuerdo con la NIIF 9, estos cambios se presentan en otro resultado integral, a menos que la presentación del efecto del cambio en el riesgo crediticio del pasivo financiero en otro resultado integral creara o produjera una gran disparidad contable en la ganancia o pérdida. De acuerdo con la NIC 39, el importe total de cambio en el valor razonable designado a FVTPL se presenta como ganancia o pérdida.

Fase 2: Metodología de deterioro

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Fase 3: Contabilidad de cobertura

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.

La Norma es efectiva para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2018; se permite la adopción anticipada sujeto a requerimientos locales.

La Empresa se encuentra evaluando el posible impacto en los estados financieros resultante de la aplicación de las modificaciones realizadas en Julio del 2014 a la NIIF 9.

Dado la naturaleza de las operaciones de la Empresa, en particular se espera que el cálculo del deterioro de los instrumentos financieros bajo la metodología de pérdida esperada puede dar lugar a un aumento a nivel general de la provisión por deterioro.

NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes

La Norma proporciona a las empresas un modelo único para el uso en la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con los clientes, y sustituye a las guías de reconocimiento de ingresos específicos por industrias. El principio fundamental del modelo es reconocer los ingresos cuando el control de los bienes o servicios son transferidos al cliente, en lugar de reconocer los ingresos cuando los riesgos y beneficios inherentes a la transferencia al cliente, bajo la guía de ingresos existente. El nuevo estándar proporciona un sencillo, modelo de cinco pasos basado en principios a ser aplicado a todos los contratos con clientes.

La fecha efectiva será para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018 y se permite su aplicación anticipada.

La Empresa se encuentra evaluando el impacto de la NIIF 15 en los estados financieros.

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo.

La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 - Ingresos de contratos con clientes.

Al final de la fecha en que se informa no se ha evaluado el impacto que la adopción de esta Norma tendrá sobre estos estados financieros.

3. Políticas de contabilidad significativas

3.1 Base de presentación

Los estados financieros de la Empresa han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio sea directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los

participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. La medición del valor razonable y para propósitos de revelación en estos estados financieros están determinados sobre esta base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, transacciones de arrendamientos que están dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen algunas similitudes al valor razonable pero no son considerados como tales, tal como el valor neto de realización en la NIC 2 o medición del valor en uso de la NIC 36.

3.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros son medidas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el cual la Empresa opera (moneda funcional). Los estados financieros están presentados en balboas, la moneda funcional y de presentación de la Empresa.

El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

3.3 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías específicas: préstamos. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinado al momento del reconocimiento inicial. Los activos financieros existentes al final de cada período en que se informa eran los siguientes:

Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, salvo: (a) aquellos que la entidad intente vender inmediatamente a corto plazo, los cuales son clasificados como negociables, y aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa al valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa como disponible para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera substancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido a deterioro del crédito.

Los préstamos son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos en una base de tasa efectiva.

Reconocimiento

Las compras y las ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de cancelación en la que la Empresa se compromete a comprar o vender el activo.

La Empresa reconoce inicialmente los activos y pasivos financieros en la fecha en que se originan. Las compras y ventas de activos financieros se reconcen en la fecha de la operación en la cual la Empresa se compromete a comprar o vender el activo. Todos los demás activos y pasivos financieros se registran inicialmente en la fecha de liquidación, que es la fecha en la que la Empresa se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

La ganancia o pérdida en un activo financiero que se mida al valor razonable y que no forme parte de una relación de cobertura se reconocen en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

La ganancia o pérdida en un activo financiero que se mida al costo amortizado y que no forme parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral cuando el activo financiero se dé de baja en cuentas, haya sufrido un deterioro de valor o se reclasifique, así como mediante el proceso de amortización.

Baja de activos financieros

La Empresa da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando la Empresa ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a propiedad del activo a otra entidad. Si la Empresa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, la Empresa reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Empresa continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

La Empresa realiza operaciones mediante las cuales se transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero conserva todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no se dan de baja. Ejemplos de este tipo de operaciones son operaciones de préstamo de valores y transacciones de venta and recompra.

En transacciones en las que ni se retiene, ni transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero y retiene el control del activo, se continúa reconociendo el activo en la medida de su involucración continuada, determinada por el grado en que está expuesto a los cambios en el valor del activo transferido.

En determinadas transacciones, el Banco retiene la obligación de servir un activo financiero transferido por lo cual recibirá una comisión. Los activos transferidos se dan de baja al momento de su transferencia si han cumplido con las características que lo permiten. Un activo o pasivo es reconocido por el contrato de servicio dependiendo de la comisión de administración, si esta es más que adecuada (activo) o es inferior a la adecuada (responsabilidad) para realizar el servicio.

3.4 Identificación y medición de deterioro

La Empresa evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros llevados al costo amortizado están deteriorados.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que puede ser estimado con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o atrasos en el pago de los intereses o el principal;
- La Empresa, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de los respectivos activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado corresponden a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en ganancia o pérdida y reflejadas en una cuenta de reserva para créditos dudosos.

Cuando ocurre un hecho posterior que causa una disminución en el monto de la pérdida por deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en ganancia o pérdida.

La Empresa considera evidencia de deterioro de la cartera de créditos tanto a nivel de un activo específico como colectivo. Todos los préstamos de la cartera de créditos a nivel individual son evaluados en busca de deterioro específico y los que no son reconocidos como deteriorados específicamente son posteriormente evaluados en busca de cualquier signo de deterioro en que se haya incurrido pero que aún no haya sido identificado. Los préstamos de la cartera de créditos que no sean individualmente significativos son evaluados colectivamente en busca de deterioro agrupándolos por características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, la Empresa utiliza los modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados de acuerdo al juicio de la administración en relación a si las condiciones actuales de economía y crédito son tales que las pérdidas reales podrían ser mayores o menores que las sugeridas por los modelos históricos. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdidas incurridas y el calendario esperado de recuperaciones futuras son regularmente referenciadas contra resultados reales para asegurar que siguen siendo apropiadas.

La Empresa castiga ciertos instrumentos financieros cuando se determina que son incobrables.

3.5 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Empresa

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente medidas al costo debido a que no generan intereses.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Empresa se registran por el importe recibido, netos de los costos directos de emisión.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Empresa da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones de la Empresa se liquidan, cancelan o expiran.

3.6 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

3.7 Depósito en banco

El depósito en banco se presenta al costo en el estado de situación financiera. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el total de efectivo comprende el depósito a la vista en banco.

3.8 Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado de situación financiera, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Empresa calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

3.9 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado de situación financiera.

4. Administración del riesgo de instrumentos financieros

4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros

Las actividades la Empresa son expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo de la Empresa es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de la Empresa.

Las actividades de la Empresa se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. Por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado

La Junta Directiva de la Empresa tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros.

La Empresa está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por la Empresa son los riesgos de crédito, liquidez y mercado, los cuales se describen a continuación:

4.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera para la Empresa, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los préstamos a clientes y de inversión en títulos valores.

Para propósitos de gestión de riesgos, la Empresa considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva de la Empresa vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos valores, que involucran un riesgo de crédito para la Empresa. El Comité de Crédito está conformado por miembros de la Junta Directiva, personal de administración de crédito, y por representantes de las áreas de negocio. Este Comité está encargado de desarrollar los cambios a las políticas de crédito, y de presentar los mismos ante la Junta Directiva de la Empresa.

Riesgo de liquidación

Las actividades de la Empresa pueden generar un riesgo al momento de la liquidación de transacciones y negociaciones. El riesgo de liquidación, es el riesgo de pérdida debido al incumplimiento de la Empresa de su obligación de entregar efectivo, valores u otros activos según lo acordado por contrato.

Para ciertos tipos de transacciones, la Empresa mitiga el riesgo realizando liquidaciones a través de un agente de liquidación para asegurar que una negociación se liquida sólo cuando ambas partes han cumplido con sus obligaciones contractuales de liquidación. Los límites de liquidación forman parte del proceso de monitoreo de límites / aprobaciones de créditos descritos anteriormente. La aceptación del riesgo de liquidación en negociaciones libres de liquidaciones requiere aprobaciones específicas de transacciones o específicas de contrapartes de la Empresa.

La Empresa ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de Políticas de Crédito:

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones del mercado.
- Factores de riesgos.
- Cambios en las leyes y regulaciones.
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito.
- Otros factores que sean relevantes en el momento.

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser aprobadas por el Comité de Crédito, el cual a su vez, lo presenta a la Junta Directiva para su aprobación, quienes emiten un memorando de instrucción para su divulgación e implementación posterior.

Establecimiento de Límites de Autorización:

Los límites de aprobación de los créditos son establecidos dependiendo la representatividad de cada monto en el capital de la Empresa. Estos niveles de límites son presentados al Comité de Crédito, quienes a su vez someten los mismos a la aprobación de la Junta Directiva.

Límites de Exposición:

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, límites que han sido fijados en base a los fondos de capital de la Empresa.

Límites de Concentración:

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, la Empresa ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desean tener exposición en base al plan estratégico de la Empresa; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

Límites Máximo por Contraparte:

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital de la Empresa.

Revisión de Cumplimiento con Políticas:

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como, por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, a través del Departamento de Riesgos, el cual es independiente a las áreas de negocios, se evalúa periódicamente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago, otorgando principal importancia a los mayores deudores individuales. En tanto que al resto de los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas, y a las características particulares de dichas carteras.

La siguiente tabla analiza las carteras de préstamo de la Empresa que están expuestas al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

Dic-2016				
Clasificación	**Condición**	**Evaluados para deterioro colectivo**	**Sin deterioro**	**Total préstamos**
Normal	Riesgo bajo	-	104,578,167	104,578,167

Jun-2016				
Clasificación	**Condición**	**Evaluados para deterioro colectivo**	**Sin deterioro**	**Total préstamos**
Normal	Riesgo bajo	-	89,961,421	89,961,421

Las garantías de la cartera de préstamos se detallan a continuación:

	Dic-2016	**Jun-2016**
	-	
Bienes inmuebles	72,006,250	55,600,000
Otros	130,721,542	209,580,619
	202,727,792	265,180,619

En adición, la naturaleza de las operaciones de la Empresa es que el saldo de los préstamos por cobrar cubra en su totalidad el saldo de los documentos por pagar a través de una operación de intermediación financiera entre las partes.

La Empresa monitorea la concentración de riesgo de crédito por ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito de la cartera de inversión a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

	Dic-2016	Jun-2016
Préstamos		
Concentración por sector:		
Corporativo	104,578,167	89,961,421
Concentración geográfica:		
Panamá	104,578,167	89,961,421

La concentración geográfica de préstamos está basada en la ubicación del deudor.

Análisis de calidad de crédito

La siguiente tabla muestra la información relacionada a la calidad de crédito de los activos financieros.

	Exposición máxima	
	Dic-2016	Jun-2016
Depósitos en bancos	35,638	302,865
Cartera de créditos	104,578,167	89,961,421
Total	104,613,805	90,264,286

El cuadro anterior representa el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito de la Empresa al final del período en que se informa, sin tener en cuenta las garantías de crédito o de otro incremento de la exposición al riesgo de crédito.

Para los activos del estado de situación financiera las exposiciones expuestas anteriormente se basan en los saldos netos en libros reportados en el estado de situación financiera.

La siguiente tabla analiza las carteras de préstamos de la Empresa que están expuestas al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

Dic-2016			
Clasificación	Condición	Evaluados Sin deteriodo	Total préstamos
Normal	Riesgo bajo	104,578,167	104,578,167
Total		104,578,167	104,578,167
Valor en libros, neto		104,578,167	104,578,167

Jun-2016 Clasificación	Condición	Evaluados Sin deteriodo	Total préstamos
Normal	Riesgo bajo	89,961,421	89,961,421
Total		89,961,421	89,961,421
Valor en libros, neto		89,961,421	89,961,421

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos – El deterioro de los préstamos se determina considerando el monto de principal e intereses, con base en los términos contractuales.

- Política de castigos – Los préstamos son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizadas.

Los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros, se presentan a continuación:

	% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías		
	2016	2015	Tipo de garantía
Cartera de créditos	100%	100%	Efectivo, propiedades, y otras

Los préstamos y adelantos a clientes están sujetos a evaluación crediticia individual y pruebas de deterioro. La solvencia general de un cliente corporativo tiende a ser el indicador más relevante de la calidad crediticia de los préstamos que le han brindado. Sin embargo, la garantía proporciona seguridad adicional. Se acepta como garantía sobre bienes muebles e inmuebles, depósitos a plazo y otros gravámenes y garantías.

4.3 Riesgo de liquidez

La empresa requiere tener suficiente efectivo para hacerle frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con el efectivo en bancos y/o activos de fácil realización que le permiten hacer frente a cualquier déficit de efectivo para el cumplimiento de sus obligaciones

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Empresa no pueda cumplir con todas sus obligaciones. La Empresa mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos.

4.4 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el valor de un activo financiero de la Empresa se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio de divisas, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control de la Empresa.

La Empresa mitiga su riesgo de mercado mediante una política de diversificación de las inversiones y el requerimiento de que, salvo por aprobación de la Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en balboas.

Dentro del riesgo de mercado, la Empresa está expuesta principalmente al riesgo de tasa de interés.

- Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable: El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La tabla a continuación resume la exposición de la Empresa al riesgo de tasa de interés. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros de la Empresa, clasificados por el más reciente entre la reexpresión contractual o la fecha de vencimiento.

Dic -2016	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos financieros:						
Depósito en banco	35,638	-	-	-	-	35,638
Préstamos por cobrar	-	-	5,018,299	76,685,768	22,874,100	104,578,167
Total de activos financieros	35,638	-	5,018,299	76,685,768	22,874,100	104,613,805
Pasivos financieros:						
Documentos por pagar	-	-	5,000,000	76,686,536	22,874,100	104,560,636
Total de sensibilidad a tasa de interés	35,638	-	18,299	(768)	-	53,169

Jun -2016	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos financieros:						
Depósito en banco	302,865	-	-	-	-	302,865
Préstamos por cobrar	-	500,588	5,017,708	61,573,142	22,869,983	89,961,421
Total de activos financieros	302,865	500,588	5,017,708	61,573,142	22,869,983	90,264,286
Pasivos financieros:						
Documentos por pagar	-	501,134	5,017,708	61,802,405	22,869,983	90,191,230
Total de sensibilidad a tasa de interés	302,865	(546)	-	(229,263)	-	73,056

4.5 Riesgo operacional

El riesgo operativo se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones del recurso humano, de los procesos, de la tecnología, de la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal asociado a tales factores.

5. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, en condiciones diferentes a una venta forzada o liquidación y es mejor evidenciado mediante cotizaciones de mercado, si existe alguno.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

5.1 Jerarquía del valor razonable

La NIIF 13 especifica la jerarquía de las técnicas de valuación basada en la transparencia de las variables utilizadas en la determinación del valor razonable. Todos los instrumentos financieros a valor razonable son categorizados en uno de los tres niveles de la jerarquía.

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.

- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.

- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

Cuando se determinan las mediciones de valor razonable para los activos y pasivos que se requieren o permiten que se registren al valor razonable, la Empresa considera el mercado principal o el mejor mercado en que se podría realizar la transacción y considera los supuestos que un participante de mercado utilizaría para valorar el activo o pasivo. Cuando es posible, la Empresa utiliza los mercados activos y los precios observables de mercado para activos y pasivos idénticos.

Cuando los activos y pasivos idénticos no son negociados en mercados activos, la Empresa utiliza información observable de mercados para activos y pasivos similares. Sin embargo, ciertos activos y pasivos no son negociados activamente en mercados observables y la Empresa debe utilizar técnicas alternativas de valoración para determinar la medición de valor razonable. La frecuencia de transacciones, el tamaño del diferencial de oferta-demanda y el tamaño de la inversión son factores considerados para determinar la liquidez de los mercados y la relevancia de los precios observados en estos mercados.

Otras técnicas de valuación incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valuación incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento y precio de acciones.

A continuación, un resumen del valor en libros y del valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos no medidos al valor razonable:

Dic - 2016	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Valor en libros
Activos financieros:					
Efectivo y depósitos en bancos	-	35,638	-	35,638	35,638
Préstamos	-	109,978,274	-	109,978,274	104,578,167
Total de activos financieros	-	110,013,912	-	110,013,912	104,613,805
Pasivos financieros:					
Documentos por pagar	-	104,560,636	-	104,560,636	104,560,636
Total de pasivos financieros	-	104,560,636	-	104,560,636	104,560,636

Jun - 2016	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Valor en libros
Activos financieros:					
Efectivo y depósitos en bancos	-	302,865	-	302,865	302,865
Préstamos	-	90,319,840	-	90,319,840	89,961,421
Total de activos financieros	-	90,622,705	-	90,622,705	90,264,286
Pasivos financieros:					
Documentos por pagar	-	90,191,230	-	90,191,230	90,191,230
Total de pasivos financieros	-	90,191,230	-	90,191,230	90,191,230

5.1.1 Supuestos utilizados en la determinación del valor razonable de activos y pasivos

A continuación, se presenta un resumen de los supuestos utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros más importantes de la Empresa:

Préstamos por cobrar

El valor razonable estimado para los préstamos por cobrar representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir.

Documentos por pagar

El valor razonable estimado para los documentos por pagar representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a pagar

6. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidos en los estados financieros, se resumen a continuación:

	Dic-2016	Jun-2016
Saldos con partes relacionadas		
Activos:		
Depósito en banco	35,638	302,865
Préstamos por cobrar	5,000,000	5,017,708
Comisiones Anticipadas	7,643	19,363
	5,043,281	5,339,936
Pasivos:		
Otras cuentas por pagar	16,050	16,050
Transacciones con partes relacionadas		
Ingresos:		
Intereses ganados	108,612	108,609
Gastos:		
Gasto por interés	-	1,209
Comisiones pagadas	11,720	18,800

El préstamo con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016, es por B/.5,000,000 y devenga una tasa de interés de 4.25%; con vencimiento hasta el 2017.

7. Depósito en banco

	Dic-2016	Jun-2016
Depósito en banco local	35,638	302,865

8. Préstamos por cobrar

	Dic-2016	Jun-2016
Corporativo:		
Construcción	65,590,130	57,563,142
Servicio	33,969,738	27,380,571
Otros	5,018,299	5,017,708
	104,578,167	89,961,421

Las tasas de interés anual que devengan los préstamos oscilaban entre 4.25% y 8.5%.

9. Documentos por pagar

La Empresa fue autorizada, según Resolución No.161-14 del 4 de abril de 2014 por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública notas rotativas por un valor nominal total de B/.200,000,000 emitidos en forma nominativa y registrada, sin cupones. Las notas serán emitidas en series en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos, cuyos montos, plazo y tasas de interés anual serán determinados según las necesidades del emisor y la demanda del mercado.

Cada serie estará relacionada al otorgamiento de un crédito subyacente por parte del banco acreedor a favor de un deudor, de los cuales el emisor participará de manera parcial o total. Los derechos y garantías derivados de dicho crédito subyacente, en proporción a la participación del emisor, serán cedidos de manera suspensiva e irrevocable por el emisor en proporción a su participación en el crédito subyacente a favor de un fideicomiso de garantía y administración, pero condicionadas dichas cesiones, a que se produzca un evento de crédito del crédito subyacente, tal como está descrito en el fideicomiso y la serie de notas respectivas.

Las notas de la Serie C devengarán intereses a una tasa de interés anual variable equivalente a 3.5% a 7% anual, pagaderos mensualmente los días 25 de cada mes del año hasta su fecha de vencimiento o hasta su fecha de rendición anticipada.

Las notas de la Serie D devengarán intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 7.5% anual, pagaderos trimestralmente los días 25 de marzo, 25 de junio, 25 de septiembre y 25 de diciembre de cada año hasta su fecha de vencimiento o hasta su fecha de rendición anticipada.

Las notas de la Serie E devengarán intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 4.25% anual, pagaderos mensualmente los días (1) de cada mes del año hasta su fecha de vencimiento o hasta su fecha de rendición anticipada.

Las notas de la Serie F devengarán intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 7.5% anual, pagaderos trimestralmente los días 19 de marzo, 19 de junio, 19 de septiembre y 19 de diciembre de cada año hasta su fecha de vencimiento o hasta su fecha de rendición anticipada.

Las notas de la Serie G devengarán intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 6.50% anual, pagaderos trimestralmente los días 14 de marzo, 14 de junio, 14 de septiembre y 14 de diciembre de cada año hasta su fecha de vencimiento o hasta su fecha de redención anticipada.

Las notas de la Serie H devengarán intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 8.50% anual, pagaderos trimestralmente los días 30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 30 de diciembre de cada año hasta su fecha de vencimiento o hasta su fecha de redención anticipada.

Las notas de la Serie I devengarán intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 8.50% anual, pagaderos trimestralmente los días 25 de marzo, 25 de junio, 25 de septiembre y 25 de diciembre de cada año hasta su fecha de vencimiento o hasta su fecha de redención anticipada.

Las notas de la Serie J devengarán intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 7.50% anual, pagaderos trimestralmente los días 25 de enero, 25 de abril, 25 de julio y 25 de octubre de cada año hasta su fecha de vencimiento o hasta su fecha de redención anticipada.

Las notas de la Serie K devengarán intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 7.50% anual, pagaderos trimestralmente los días 25 de enero, 25 de abril, 25 de julio y 25 de octubre de cada año hasta su fecha de vencimiento o hasta su fecha de redención anticipada.

Al 30 de junio, los documentos por pagar, se resumen a continuación:

Tipo	Tasa de interés	Vencimiento	Dic-2016	Jun-2016
Serie C	7.00%	26-Sep-16	-	501,134
Serie D	7.50%	28-Oct-19	30,043,750	30,037,500
Serie E	4.25%	31-May-17	5,000,000	5,017,708
Serie F	7.50%	19-Jun-18	4,011,091	4,010,258
Serie G	6.50%	14-Dec-22	22,874,100	22,869,984
Serie H	8.50%	20-Jan-21	10,504,959	10,730,563
Serie I	8.50%	28-Oct-19	25,041,319	17,024,083
Serie J	7.50%	27-Jul-21	6,085,000	-
Serie K	7.50%	27-Jul-21	1,000,417	-
			104,560,636	90,191,230

10. Capital en acciones

El capital en acciones lo comprenden 100,000 acciones comunes autorizadas, emitidas en circulación sin valor nominal.

11. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las empresas constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 30 de junio de 2016, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la legislación fiscal panameña vigente, las empresas están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

En Gaceta Oficial No.26489-A, se promulgó la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 que modifica las tarifas generales del Impuesto Sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual de 30% se mantiene en los años 2010 y 2011 y, posteriormente, se reduce a 27.5% desde el 1 de enero de 2012, y a 25% desde el 1 de enero de 2014. La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 establece la tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

12. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de Prival Finance, S.A. por el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2016 fueron autorizados por la administración para su emisión el 16 de febrero de 2017.

* * * * * *

FIDEICOMISO No. 33
Prival Finance, S.A.
CERTIFICACION TRIMESTRAL
(Al cierre del 31 de diciembre de 2016)

PRIVAL TRUST, S.A. sociedad panameña, inscrita a Ficha 726731, Documento 1923782, debidamente autorizada para ejercer el negocio de Fideicomiso en o desde la República de Panamá, con Licencia Fiduciaria número 01-2011 de 18 de Febrero de 2011, otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, en cumplimiento de sus obligaciones como Fiduciario del Fideicomiso constituido el 7 de mayo de 2014 con Prival Finance, S.A., como Fideicomitente Emisor, con el objeto de establecer un patrimonio para garantizar a los Tenedores Registrados de las Notas del Programa Rotativo de Notas Estructuradas de Prival Finance, S.A., autorizada por la SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE PANAMÁ, mediante la Resolución SMV No.161-14 de 4 de abril de 2014 hasta por la suma de US$200,000,000.00, en su calidad de Beneficiarios, el pago de las sumas que en concepto de capital, intereses, intereses moratorios u otros conceptos, les adeude, o les pueda en un futuro adeudar El Fideicomitente Emisor, según los términos y condiciones establecidos en las Notas del Programa certifica que:

- A la fecha de esta certificación se encontraban constituidas las siguientes garantías requeridas para respaldar las sumas adeudadas a los Tenedores Registrados de las Notas de las Series D, E, F, G, H, I, J y K del Programa Rotativo de Notas Estructuradas, para dar cumplimiento a los términos establecidos en las Notas y en el Contrato de Fideicomiso:

    1. Contrato de Cesión Suspensiva de Participación en Créditos Subyacentes y Garantías celebrado el 20 de octubre de 2014 entre Prival Finance, S.A. y Prival Trust, S.A. por medio del cual Prival Finance, S.A. cedió suspensivamente todos los derechos y garantías derivados de su participación en el Préstamo otorgado por Prival Bank, S.A. a Compañía Insular Americana, S.A. por la suma de US$40,000,000.00, para garantizar la Serie D de las Notas del Programa.
    2. Contrato de Cesión Suspensiva de Participación en Créditos Subyacentes y Garantías celebrado el 8 de mayo de 2015 entre Prival Finance, S.A. y Prival Trust, S.A. por medio del cual Prival Finance, S.A. cedió suspensivamente todos los derechos y garantías derivados de su participación en el Préstamo otorgado por Prival Bank, S.A. a Grupo Prival, S.A. por la suma de US$5,000,000.00, para garantizar la Serie E de las Notas del Programa.
    3. Contrato de Cesión Suspensiva de Participación en Créditos Subyacentes y Garantías celebrado el 9 de junio de 2015 entre Prival Finance, S.A. y Prival Trust, S.A. por medio del cual Prival Finance, S.A. cedió suspensivamente todos los derechos y garantías derivados de su participación en el Préstamo

otorgado por Prival Bank, S.A. a Fun Franchise Group, S.A. por la suma de US$4,000,000.00, para garantizar la Serie F de las Notas del Programa.

4. Contrato de Cesión Suspensiva de Participación en Créditos Subyacentes y Garantías celebrado el 1 de diciembre de 2015 entre Prival Finance, S.A. y Prival Trust, S.A. por medio del cual Prival Finance, S.A. cedió suspensivamente todos los derechos y garantías derivados de su participación en un Préstamo otorgado por Prival Bank, S.A. a Compañía Hotelera de Albrook Mall, S.A. por la suma de US$28,000,000.00, del cual Prival Finance, S.A. participa por la suma de US$22,800,000.00 para garantizar la Serie G de las Notas del Programa.
5. Contrato de Cesión Suspensiva de Participación en Créditos Subyacentes y Garantías celebrado el 7 de marzo de 2016 entre Prival Finance, S.A. y Prival Trust, S.A. por medio del cual Prival Finance, S.A. cedió suspensivamente todos los derechos y garantías derivados de su participación en un Préstamo otorgado por Prival Bank, S.A. a Estacionamientos Unidos, S.A. por la suma de US$10,500,000.00 del cual Prival Finance, S.A. participa por la suma de US$10,500,000.00 para garantizar la serie H de las Notas del Programa.
6. Contrato de Cesión Suspensiva de Participación en Créditos Subyacentes y Garantías celebrado el 15 de marzo de 2016 entre Prival Finance, S.A. y Prival Trust, S.A. por medio del cual Prival Finance, S.A. cedió suspensivamente todos los derechos y garantías derivados de su participación en un Préstamo otorgado por Prival Bank, S.A. a Compañía Insular Americana, S.A. por la suma de US$25,000,000.00 del cual Prival Finance, S.A. participa por la suma de US$25,000,000.00 para garantizar la serie I de las Notas del Programa.
7. Contrato de Cesión Suspensiva de Participación en Créditos Subyacentes y Garantías celebrado el 28 de julio de 2016 entre Prival Finance, S.A. y Prival Trust, S.A. por medio del cual Prival Finance, S.A. cedió suspensivamente todos los derechos y garantías derivados de su participación en un Préstamo otorgado por Prival Bank, S.A. a Sixten Properties, Inc. por la suma de US$20,500,000.00 con la posibilidad de ser aumentada dicha suma hasta por la suma de US$24,000,000.00, del cual Prival Finance, S.A. participa por la suma de US$6,000,000.00 para garantizar la Serie J de las Notas del Programa.
8. Contrato de Cesión Suspensiva de Participación en Créditos Subyacentes y Garantías celebrado el 21 de diciembre de 2016 entre Prival Finance, S.A. y Prival Trust, S.A. por medio del cual Prival Finance, S.A. cedió suspensivamente todos los derechos y garantías derivados de su participación en un Préstamo otorgado por Prival Bank, S.A. a Sixten Properties, Inc. por la suma de US$20,500,000.00 con la posibilidad de ser aumentada dicha suma hasta por la suma de US$24,000,000.00, del cual Prival Finance, S.A. participa por la suma de US$1,000,000.00 para garantizar la Serie K de las Notas del Programa.

A la fecha de esta certificación, la relación que resulta de dividir el patrimonio de cada Serie entre el saldo insoluto de cada Serie es la siguiente:

1. El patrimonio de la Serie D (0.00) entre el Saldo Insoluto de la Serie D (US$30,000,000.00) es igual a 0.
2. El patrimonio de la Serie E (0.00) entre el Saldo Insoluto de la Serie E (US$5,000,000.00) es igual a 0.
3. El patrimonio de la Serie F (0.00) entre el Saldo Insoluto de la Serie F (US$4,000,000.00) es igual a 0.
4. El patrimonio de la Serie G (0.00) entre el Saldo Insoluto de la Serie G (US$22,800,000.00) es igual a 0.
5. El patrimonio de la Serie H (0.00) entre el Saldo Insoluto de la Serie H (US$10,500,000.00) es igual a 0.
6. El patrimonio de la Serie I (0.00) entre el Saldo Insoluto de la Serie I (US$25,000,000.00) es igual a 0.
7. El patrimonio de la Serie J (0.00) entre el Saldo Insoluto de la Serie I (US$6,000,000.00) es igual a 0.
8. El patrimonio de la Serie K (0.00) entre el Saldo Insoluto de la Serie K (US$1,000,000.00) es igual a 0.

El Prospecto Informativo no establece una cobertura de garantías.

En fe de lo cual se firma la presente certificación, hoy 31 de diciembre de 2016.

Ingrid Chang Pardo
Gerente de Fideicomisos

Angelli M. Vallarino
Abogada Jr. de Fideicomisos